

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA ADOPCIÓN EN ANDALUCÍA

A TRAINING PROGRAMME FOR PROSPECTIVE ADOPTERS IN ANDALUSIA

Esperanza León Manso, Yolanda Sánchez-Sandoval, Jesús Palacios González y Maite Román Rodríguez
Universidad de Sevilla

Para dar respuesta a la necesidad de apoyo y formación a las familias que se disponen a realizar una adopción, se ha diseñado el Programa de Formación para la Adopción en Andalucía, constituyéndose como una de las primeras fases dentro del nuevo modelo de intervención en materia de adopción. A través de una metodología activa se pretende que los participantes analicen las características de los procesos adoptivos, reflexionen sobre los retos que la adopción supone, consideren sus propios recursos y aprendan a afrontar posibles situaciones conflictivas, con el objetivo último de que las adopciones sean más satisfactorias para todos. En el presente trabajo se describe el programa de formación editado en 2006 en la comunidad autónoma de Andalucía, que se ha constituido como modelo de referencia de otros programas de formación posteriores llevados a cabo en otras comunidades autónomas.

Palabras clave: Adopción, Programa de formación, Modelo de intervención, Familias adoptivas, Niños adoptados.

In order to respond to prospective adopters' needs of preparation and support, a training programme was devised in Andalusia to be part of the first phases in the adoption procedures. Using a participating active approach, the goals include the adopters' reflection on the challenges of adoption, the consideration of their own resources and the ways to respond to potentially problematic situations, with the ultimate goal of making the experience of adoption a more positive one for all those involved. This article describes the programme as published in 2006 in Andalusia. The programme has become a reference for preparation programmes developed in other Spanish regions.

Key words: Adoption, Educational programme, Intervention model, Adoptive families, Adopted children.

NECESIDAD DE PREPARACIÓN PARA LA ADOPCIÓN

En las últimas décadas, la política en materia de adopción ha experimentado una notable evolución, cambios que son fruto, sobre todo, de una nueva visión de la adopción. En estos momentos las necesidades de los niños¹ son el centro alrededor del cual se articula el proceso adoptivo, tanto en las fases previas a la llegada como en las posteriores. El programa de formación para la adopción que se presenta en este artículo forma parte de los esfuerzos realizados respecto a la preadopción.

El programa comenzó a gestarse a raíz de las necesidades detectadas en familias que habían realizado adopciones en la comunidad andaluza entre los años 1987 y 1993. Durante el año 1995 se llevó a cabo un estudio con casi 400 familias adoptivas (Palacios, Sán-

chez-Sandoval y Sánchez Espinosa, 1997) que aportó una rica información sobre muchos aspectos. El nivel de satisfacción manifestado por estas familias respecto a las adopciones fue muy elevado y el 98% manifestaba que sus hijos estaban completamente integrados en su familia. De igual modo, en el momento del estudio entre el 90 y 95% de las familias valoraban como bueno o muy bueno el estado de salud, el crecimiento, el desarrollo psicológico, el ajuste escolar y las relaciones de los niños con otras personas.

A pesar de este nivel general de satisfacción, se detectaron también algunos problemas. Por ejemplo, las familias expresaron su insatisfacción con la información que en su día recibieron respecto a las características de los niños que adoptaron, que fue valorada como insuficiente por el 46% de las familias respecto a los antecedentes físicos y de salud, por el 72% respecto a características psicológicas y de comportamiento, y por el 64% respecto a las circunstancias sociales.

También se encontraron importantes deficiencias respecto a temas específicos de la paternidad y la maternidad adoptivas. Así, a pesar de las ventajas asociadas a que los niños adoptados conozcan su condición adoptiva, eran muchos los menores de este estudio que no teni-

Correspondencia: Esperanza León Manso. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Universidad de Sevilla. C/ Camilo José Cela s/n. 41018 Sevilla. España.

E-mail: eleon@us.es

.....

¹ Salvo en aquellos casos en que se especifique el género a que hace referencia, el término *niños* y *niño* se utiliza a menudo en este trabajo para referirse tanto a los niños como a las niñas, y otro tanto puede decirse respecto a los términos *padres* o *hijos*, utilizados para referirse a los padres o hijos de ambos géneros.



an información sobre este hecho, con porcentajes muy elevados de niños que desconocían su estatus adoptivo por encima de los 6-7 años. Aunque prácticamente la totalidad de las familias que aún no habían hablado con sus hijos sobre su adopción manifestaba que lo harían, no siempre el momento previsto o el modo de hacerlo eran los más adecuados; así, por ejemplo, sólo un 15% de estas familias pensaba hacerlo antes de los 6 años y un 17% no pensaba tomar la iniciativa, sino que tenía previsto esperar a que fueran los propios niños los que preguntaran, mientras un 30% pensaba que con una sola vez que se tratara el tema sería suficiente.

Por otra parte, la citada investigación puso de manifiesto tanto la existencia de familias en las que la adopción podía considerarse satisfactoria en general pero en las que no se estaba manejando bien la información sobre la adopción (36% de la muestra), como unos apreciables porcentajes de familias en las que la experiencia de la adopción podía considerarse problemática (18%) o bastante o muy problemática (18%). Parecía evidente que era necesario tratar de reducir estos porcentajes, incrementando actitudes y conductas que se tradujeran en una mayor comunicación y, más en general, en una más positiva vivencia de la experiencia de la adopción.

Las dificultades y necesidades de apoyo de las familias adoptivas no son, desde luego, privativas de la muestra estudiada en el trabajo que venimos citando. Diversas investigaciones realizadas en otros países (por ejemplo, Brooks, Allen y Barth, 2002; Cohen, Duvall y Coyne, 1994; Rushton, 2004) han puesto también de manifiesto las necesidades de formación y de apoyo de quienes adoptan. Esas necesidades no han hecho sino aumentar a medida que el perfil de las adopciones ha pasado de ser relativamente simple (bebés recién nacidos y sin apenas problemas adoptados por parejas con problemas de fertilidad), a hacerse crecientemente complicado tanto respecto a los adoptados (niños y niñas de edades muy diversas, frecuentemente adoptados junto a hermanos y muchas veces tras importantes experiencias adversas previas), como a los adoptantes (todo tipo de circunstancias personales y familiares, presencia de hijos previos en la familia...).

Este cambio en los perfiles de la adopción se ha ido produciendo en todos los países occidentales, que se han ido viendo en la necesidad de responder con modelos de intervención crecientemente complejos al aumento y diversidad de las necesidades experimentadas por adoptantes y adoptados. Como parte de la respuesta

profesional más compleja y sofisticada, la preparación o formación para la adopción ha ido haciéndose presente en muy diversos países tanto en análisis empíricos, como en reflexiones más generales sobre la intervención profesional en adopción (Biafora, Javier, Baden y Camacho-Gingerich, 2007; Farber, Timberlake, Mudd y Cullen, 2003; Hart y Luckock, 2004; Sar, 2000). Brodzinsky (2008) ha reunido recientemente la información disponible sobre la preparación para la adopción, sus fundamentos y principios, así como las líneas por las que deben ir orientándose los esfuerzos, que deben situarse como parte de un continuo que empieza antes de la adopción, pero que se prolonga después tras la incorporación del chico o la chica adoptados a su nueva familia. Esta última reflexión implica que a la preparación o formación para la adopción se le concede una incuestionable y creciente importancia, pero que no puede ser vista como la única intervención necesaria para apoyar el buen desarrollo de adopciones crecientemente complejas.

Por lo demás, tal como Brodzinsky (2008) expone en su análisis, no basta con desarrollar buenos programas de formación. Es necesario, además, preparar mejor a los profesionales que intervienen en los procesos de adopción (incluyendo aquellos que imparten los programas de formación) y convertir la formación en un proceso tan obligatorio como la valoración de idoneidad. Será también necesario someter a evaluación empírica el impacto del programa, un proceso lleno de dificultades, como ha puesto de manifiesto el trabajo de Rushton y Monck (2009) comparando, con la estrategia de tratamiento aleatorio controlado, una modalidad con contenido cognitivo-conductual, otra con contenido psicoeducativo y un tercer grupo sin intervención especial.

En el caso español, la necesidad de mejorar los procesos de intervención en adopción no se limitaba, por tanto, a la formación y no era exclusiva de Andalucía. De hecho, al mismo tiempo que se elaboró el programa del que este artículo trata, se introdujeron otros cambios en la intervención profesional (por ejemplo, respecto a la valoración de idoneidad). Por lo demás, que la necesidad de formación no estaba sólo planteada en Andalucía se puso de manifiesto en el hecho de que una necesidad semejante surgió en otras comunidades autónomas que, como Extremadura y Castilla-La Mancha, también encargaron la elaboración de un programa de preparación para la adopción. Un equipo multidiscipli-



nar dirigido por Jesús Palacios, Pere Amorós y Jesús Fuertes se puso manos a la obra al objeto de elaborar una primera propuesta de formación (Palacios, Amorós, Fuertes, León, Sánchez-Sandoval y Fuentes, 1999) que fue pilotada en la provincia de Sevilla, con un total de 147 solicitantes de adopción que pasaron por diversos cursos de formación. Gracias a las aportaciones hechas por muchos profesionales que aplicaron la versión piloto con estos grupos de formación y que proporcionaron detalladas valoraciones de cada una de las actividades y de cada una de las sesiones, se revisó y perfeccionó el *Programa de Formación para la Adopción* (Palacios, León, Sánchez-Sandoval, Amorós, Fuentes y Fuertes, 2006), que constituye una nueva edición, completamente renovada, de la versión inicial.

Según los principios subyacentes al programa, muy en línea con las propuestas posteriores de Brodzinsky (2008), la formación con vistas a la adopción debe tener tres rasgos esenciales: por un lado, el objetivo general debe ser dotar a los solicitantes de adopción de una serie de recursos que les permitirán hacer frente a sus nuevas realidades como padres adoptivos; en segundo lugar, la formación debe estar lo más ajustada posible a las peculiaridades del tipo de adopción de que se trate; y, finalmente, la formación para padres adoptivos debe estar orientada a la educación de personas adultas y diseñada para producir cambios duraderos, significativos y profundos.

La formación y el apoyo a las familias que desean realizar una adopción, como paso previo a la misma, permite:

- ✓ por un lado, respecto a los solicitantes, prepararse para hacer frente a los distintos retos y dificultades con las que se puedan ir encontrando a lo largo del proceso adoptivo;
- ✓ y por otra, se trata de un instrumento preventivo más, que permite a las Administraciones Públicas y a sus entidades colaboradoras una mayor garantía de éxito en los acogimientos realizados, dada su responsabilidad de asegurar que proporcionan a los niños que están bajo su tutela un entorno familiar adecuado para su desarrollo.

DISEÑO DEL PROGRAMA

Los participantes en el proceso de formación

El proceso de formación está diseñado para grupos de en torno a 15 personas, que obtienen, una vez concluida la formación, una acreditación en la que consta el número

de sesiones de formación a las que han asistido y el tipo de formación de que se ha tratado (adopción internacional, nacional, nacional especial).

Objetivos

Los objetivos generales que persigue este programa podemos agruparlos en dos bloques:

✓ *Objetivos a corto plazo* que consisten en:

- ✓ Facilitar a los solicitantes de adopción la maduración de su decisión de adoptar y el mejor ajuste del tipo de adopción que soliciten a la realidad actual de la adopción.
- ✓ Potenciar la autoselección o autovaloración de los solicitantes, partiendo de la idea de que con la información y la formación adecuadas, están en mejores condiciones para valorar sus propias posibilidades y recursos familiares.

✓ *Como objetivos a largo plazo:*

- ✓ Apoyar a los solicitantes en su preparación para ser padres adoptivos a través de la adquisición de conocimientos, actitudes y estrategias que les ayuden a prevenir la aparición de algunos problemas y resolver satisfactoriamente posibles situaciones conflictivas.
- ✓ Promover en los solicitantes cambios duraderos, significativos y profundos de cara a la adaptación, integración y educación del niño adoptado.

Estructura del Programa: Distribución de las sesiones y contenidos de las mismas

La primera versión del Programa estaba compuesta por ocho sesiones. Las cuatro primeras eran básicas y comunes para todos los solicitantes de adopción y suficientes para los solicitantes de adopción de niños pequeños españoles sin problemas especiales. Tras ellas, los solicitantes de adopciones especiales debían realizar otras dos específicas, al igual que las personas que optaban por la adopción internacional.

El *Programa de Formación para la Adopción* en su versión final está organizado por dos itinerarios claramente diferentes, uno de adopción nacional y otro de internacional. Aunque hay muchas similitudes en los contenidos concretos de uno y otro itinerario, hay también muchas matizaciones y muchos elementos diferenciales. Pero la estructura básica de los dos itinerarios es la misma y los contenidos trabajados pueden quedar así resumidos:



- ✓ en la *primera sesión* se abordan cuestiones que tienen que ver con la motivación para la adopción, la respuesta a algunas dudas generales sobre el tema, el análisis del perfil de los niños que pueden ser adoptados y de las vivencias de quienes ya han hecho ese tipo de adopción.
- ✓ la *segunda sesión* está centrada en la preparación para la llegada y el proceso de adaptación una vez que ésta se haya producido. Se trata aquí de poder situar a los participantes en el programa tanto en su propia perspectiva como personas que esperan, como, sobre todo, en la de los niños que están esperando. Se trata también de familiarizar con los procesos que se van a poner en marcha una vez que la incorporación a la familia se haya producido y de dotar de estrategias que permitan que esa incorporación y el proceso de adaptación subsecuente funcionen de la mejor manera posible. En el caso de la adopción internacional, esta sesión debe recoger también algunas cuestiones concretas relacionadas con el viaje en busca del niño.
- ✓ la *tercera sesión* está centrada en cuestiones educativas, con la idea de familiarizar a los solicitantes de adopción con la gama de situaciones problemáticas que se les pueden plantear y ayudarles a explorar pautas educativas adecuadas para actuar ante ellas.
- ✓ la *cuarta sesión* aborda la comunicación a propósito de la adopción, tratando de dotar a los participantes en la formación en primer lugar de sensibilidad respecto a la necesidad de comunicación, y en segundo, de principios y estrategias que les permitan desarrollar con sus hijos unos procesos de comunicación adecuados y satisfactorios.

Mientras en el caso del itinerario de adopción internacional estas cuatro sesiones están desde el principio centradas en temas de este tipo de adopción y sus peculiaridades, en el caso del itinerario de adopción nacional se da desde la primera sesión una cierta presencia de situaciones y casos de los dos supuestos fundamentales, la adopción especial y la que no lo es. De todas formas, para los casos específicos de adopción especial se añade una *quinta sesión* monográficamente centrada en el análisis de las diferencias, sus implicaciones y su tratamiento educativo.

Metodología del programa y técnicas empleadas

El programa de formación se caracteriza por una metodología experiencial, participativa, interactiva y vivencial, para lo que es imprescindible, por una parte, la implicación de los asistentes, y, por otra, un óptimo manejo de la dinámica del grupo. La conjunción de ambos ingredientes permite la creación de un clima de confianza facilitador de la comunicación y la expresión de dudas, sentimientos y/o vivencias, que favorece, a su vez, el intercambio de experiencias entre las personas que componen el grupo de formación. Permite también que las sesiones sean fluidas y transcurran en un clima bien organizado y facilitador de las relaciones.

Muchas de las actividades planteadas en el programa siguen una metodología de aprendizaje basado en problemas, fundamentada, principalmente, en la identificación del problema en cuestión, el análisis de sus posibles causas y el planteamiento de soluciones potenciales. Según esta metodología, los participantes en la formación tienen, en primer lugar, que identificar y tomar conciencia de las características de los niños en espera de adop-

TABLA 1
ESTRUCTURA DE LAS SESIONES DE FORMACIÓN

| | Adopción Internacional | Adopción Nacional | Adopción Especial |
|------------|---|---|---|
| 1ª Sesión: | "¿Qué queremos? ¿Cómo será? ¿Cómo irá todo?" | "¿Qué queremos? ¿Cómo será? ¿Cómo irá todo?" | "¿Qué queremos? ¿Cómo será? ¿Cómo irá todo?" |
| 2ª Sesión: | "Preparar la llegada, facilitar la adaptación" | "Preparar la llegada, facilitar la adaptación" | "Preparar la llegada, facilitar la adaptación" |
| 3ª Sesión: | "La tarea de educar" | "La tarea de educar" | "La tarea de educar" |
| 4ª Sesión: | "¿Qué decir y cómo decirlo? ¿Cuándo empezar? ¿Cómo reaccionar?" | "¿Qué decir y cómo decirlo? ¿Cuándo empezar? ¿Cómo reaccionar?" | "¿Qué decir y cómo decirlo? ¿Cuándo empezar? ¿Cómo reaccionar?" |
| 5ª Sesión: | ---- | ---- | "Reconociendo y aceptando las diferencias" |



ción, los diferentes retos del proceso adoptivo y las posibles situaciones problemáticas que pudiesen originarse durante la adaptación. En un segundo momento, y partiendo de la necesaria reflexión y el análisis sobre los temas abordados, los participantes deben analizar las causas y motivos de las situaciones expuestas, con vistas a facilitar la comprensión, aceptación e interiorización de las cuestiones planteadas. Por último, los participantes, con la guía y orientación de los coordinadores de la formación, deben buscar posibles estrategias, habilidades y recursos que resulten de utilidad para resolver con éxito las dificultades que se hayan podido detectar.

Las técnicas utilizadas para articular dicha metodología son en su mayoría participativas. Así, los diálogos simultáneos, la discusión dirigida, el trabajo en grupos pequeños, la lluvia de ideas, el estudio de casos, el juego de roles, el vídeo-forum, la fantasía guiada, los ejercicios de papel y lápiz o las exposiciones teóricas (con una frecuencia bastante menor), se suceden a lo largo de las sesiones formativas, adecuándose a los objetivos y contenidos a tratar. Estas técnicas grupales permiten trabajar de modo sistemático y estructurado conocimientos, ideas, sentimientos, expectativas, vivencias, habilidades y actitudes, siguiendo la lógica interna a la que se hacía referencia en el párrafo anterior.

Dentro del *Programa de Formación para la Adopción* el papel de los coordinadores es fundamental. Cada uno de los grupos de formación está dinamizado por dos coordinadores, uno de los cuales tiene formación básica en psicología y/o educación y el otro en trabajo social.

Además del material impreso que aparece en el manual, el programa de formación se complementa con un material audiovisual contenido en los dvds, de adopción nacional y adopción internacional, que lo acompañan y una guía para padres denominada *Adelante con la adopción* (Palacios, Sánchez-Sandoval y León, 2004), que se reparte a los participantes al final de la formación y que recoge los principales contenidos tratados durante las sesiones.

Organización del tiempo

La línea seguida en este programa es la de una formación no intensiva, es decir, no concentrada en dos o tres días seguidos. La complejidad y profundidad de los temas trabajados en este tipo de formación hacen necesaria la existencia de un espacio de tiempo para la reflexión entre una sesión y otra, tanto a nivel individual como con la pareja o con otras personas. Una formación

intensiva podría dificultar enormemente esta importante reflexión individual y conjunta y la consecuente asimilación e interiorización de contenidos, habilidades, actitudes, etc.

En cuanto a la duración de las sesiones de formación, se ha programado en torno a tres horas y media como máximo, divididas por un descanso de unos veinte minutos.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA

La puesta en marcha del *Programa de Formación para la Adopción* se inició en 1999 como pilotaje en la provincia de Sevilla. Dicha aplicación fue encargada y subvencionada por la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía a la "Asociación Andaluza de Ayuda a la Adopción, LLAR", asociación sin ánimo de lucro, dedicada a la atención e información de personas interesadas en la adopción o el acogimiento de niños. Tras previos trabajos de información a los solicitantes en lista de espera y actualización de sus solicitudes, se dio paso a la configuración de los primeros grupos de formación, trabajo conjunto con el Departamento de Adopción y Acogimiento del Servicio de Atención al Niño de Sevilla.

A partir del año 2000, la aplicación del programa se extendió al resto de Andalucía, también a través de un convenio de la administración con la Asociación LLAR. El programa llegó primero a Málaga y luego fue impartándose en el resto de las provincias andaluzas. En cuanto al *orden temporal*, la formación se sitúa en este programa después de la información y como paso previo a la valoración de idoneidad. De este modo, los solicitantes de adopción que participan en los cursos de formación aún no han iniciado las entrevistas psicológicas y sociales necesarias para la obtención del certificado de idoneidad, pero sí que han sido ya convocados a una reunión informativa sobre la situación actual de la adopción en la comunidad andaluza.

Respecto a la cuestión de la *dependencia o independencia de los procesos de formación y valoración de idoneidad*, se ha optado por considerar a ambos procesos totalmente independientes, de manera que los técnicos que llevan a cabo la formación son distintos a los que posteriormente realizarán la valoración de las mismas personas, sin que exista trasvase de información entre ambos equipos acerca de las personas participantes en el proceso de la formación. La razón para actuar de esta manera tiene que ver, sobre todo, con el deseo de que los participantes en las sesiones de formación se sientan cómodos para expresar sus dudas, inquietudes y puntos de



vista, sin el temor de que sus intervenciones puedan ser luego utilizadas en relación con la valoración de idoneidad. Al principio de las sesiones, los participantes son informados de la independencia entre las dos actividades e instados a expresarse con toda libertad.

EVALUACIÓN Y AJUSTE DEL PROGRAMA

Al finalizar cada curso de formación, se solicita a los participantes una evaluación de la experiencia. En general, se recogen opiniones muy positivas respecto a la dinámica de las sesiones, la reflexión conjunta sobre las diversas tareas que conlleva la paternidad adoptiva, la posibilidad de contar con un espacio donde plantear sus dudas y temores, la información proporcionada, la preparación ante futuras dificultades, el compañerismo entre los participantes en los grupos de formación y el intercambio de ideas y opiniones sobre la adopción. De hecho, a lo largo de las sesiones, la satisfacción de los participantes se traducía, en la mayoría de las ocasiones, en una alta participación e implicación que frecuentemente llevan a prolongar las sesiones, debido al interés que algunos temas suscitan en el grupo y a su deseo de seguir debatiendo sobre estas cuestiones. Como ya se ha mencionado, uno de los resultados de esta dinámica es el surgimiento de redes de apoyo informales entre los participantes, lo que constituye, sin duda, una de las grandes aportaciones del programa.

Además de la evaluación global protagonizada por los propios participantes de la formación, en la fase de pilotaje, el programa fue también evaluado por los coordinadores de la formación. Para ello, junto al material del programa, se adjuntaron una serie de fichas de evaluación cuyo objetivo era permitir una valoración detallada del programa. Para ello, se pidió a los coordinadores que cumplimentasen las fichas el mismo día de la sesión o al día siguiente, al objeto de reflejar lo mejor posible las experiencias encontradas.

Esta evaluación se consideró esencial para que la fase piloto del programa permitiera el objetivo de ajustar contenidos, técnicas, tiempos, y, en general, de mejorar el programa. Se distribuyó una ficha de registro para cada actividad realizada, valorando su programación, desarrollo y resultados, y otra ficha para cada sesión, evaluando objetivos, contenidos, desarrollo de la actividad, técnica, materiales y temporalización.

Durante el año 1999, participaron en el proceso de formación un total de 147 solicitantes de adopción. De estos participantes, 137 (93,2%) concluyeron la forma-

ción, autoexcluyéndose del proceso 10 (6,8%). De los que completaron el proceso formativo, 46 (31,3%) participaron sólo en las cuatro primeras sesiones básicas, dadas las características de su solicitud (adopción de niños españoles menores de 7 años y sin características especiales); 85 (57,8%) participaron además en las dos sesiones específicas de adopciones especiales; y 6 (4,1%) trabajaron las cuatro sesiones comunes y las dos de adopciones internacionales.

Fueron 10 los grupos de formación en los que se han distribuido los 147 solicitantes que pasaron por el proceso formativo. La mayoría de estos grupos se caracterizaron fundamentalmente por su *heterogeneidad*, compuestos por solicitantes de distintas modalidades de adopción (niños pequeños españoles sin características especiales y adopciones especiales y/o internacionales). No obstante, se constituyeron también grupos *homogéneos* (grupos de formación constituidos por solicitantes de una única modalidad de adopción), poniendo en marcha, de este modo, durante la fase de pilotaje, las distintas opciones de agrupamiento que permitía el programa.

Tras la primera fase experimental de implantación del programa, se llegó a una serie de conclusiones:

- ✓ Se cumplieron los objetivos planteados a corto plazo, ya que para un número no muy alto, pero sí significativo, de solicitantes (10 personas), este proceso resultó un filtro de autoselección. Se trataba de participantes que, contando con la información y la formación necesaria, fueron capaces de valorar sus propias expectativas, sus posibilidades y sus recursos, y decidir consecuentemente no continuar con el proceso formativo. Más numeroso resultó, por otra parte, la cantidad de participantes (más del 75%) que tras el proceso de la formación modificaron en algún término su solicitud inicial (tipo de adopción, características del niño que desean adoptar,...), logrando un mayor ajuste entre sus deseos y las posibilidades reales de adopción, como producto de la reflexión y el trabajo individual, en pareja y en grupo.
- ✓ Se observaron algunos problemas leves de ajuste de tiempo, dado que en algunas sesiones se excedió el tiempo estimado, sobrepasando las tres horas y media de duración. Aunque los participantes no mostraron insatisfacción respecto a la duración de las sesiones, parece razonable no prolongar el tiempo destinado para el desarrollo de las sesiones por diversos motivos de carácter pedagógico y práctico.



- ✓ Algunas personas de nivel educativo bajo encontraron dificultades para seguir algunas actividades, fundamentalmente las que se pedía que anotasen por escrito sus ideas o conclusiones. Se trata de una cuestión importante, ya que el programa debe estar pensado para que se sientan cómodas en él personas con muy diversos perfiles y características.
- ✓ En líneas generales, el programa funciona de forma claramente satisfactoria, mostrando un alto grado de satisfacción tanto los participantes que han pasado por el proceso de formación como los profesionales que han coordinado las sesiones del programa.

Atendiendo a la evaluación realizada por los técnicos que experimentaron el programa a modo de pilotaje, tanto en nuestra comunidad autónoma como en otras (Castilla la Mancha, Galicia, Extremadura), en 2003 se terminó una primera revisión completa del Programa de Formación, que dio lugar a una segunda versión. Se introdujeron distintas modificaciones, que detallaremos a continuación, teniendo en cuenta que posee las mismas características generales que constituyen el programa inicial, en cuanto a objetivos, contenidos, técnicas, etc., diferenciándose principalmente en la reorganización de las actividades a trabajar en cada sesión:

- ✓ se reconsideró la estructura del programa reduciendo el número de sesiones tanto para la adopción nacional (se pasó de las 6 sesiones contempladas a 5, la última específica sobre adopciones especiales) como para la adopción internacional (las 6 sesiones iniciales se condensaron en 4).
- ✓ se suprimieron o añadieron actividades, otras se modificaron en los materiales utilizados y los recursos específicos, en el tiempo de duración de las actividades y la forma de desarrollarlas.
- ✓ También en los testimonios grabados en video se introdujeron modificaciones importantes. Se eliminaron algunos fragmentos, y se añadieron nuevas declaraciones de familias adoptivas, sobre todo de adopción internacional, que quizá estaban menos representadas en la versión inicial.

A finales de 2004 y tras una segunda y exhaustiva evaluación por parte de los profesionales que habían estado probando la segunda versión revisada del programa, se completó una tercera versión del Programa de Formación para la Adopción. En esta tercera versión las modificaciones y ajustes introducidos no alteraban la última estructura del programa (dos itinerarios: adopción nacional, con 5 sesiones, 4 comunes y una última especí-

fica sobre las adopciones especiales; y adopción internacional, con 4 sesiones). Si se volvieron a reorganizar y reajustar algunas actividades contenidas en el programa, así como se trató de mejorar el video, solucionando algunos ajustes de sonido y procediéndose en algunos casos al doblaje de voz de algunas de las personas que intervienen en él.

Finalmente, en el 2006 ve la luz una edición ya final del Programa de Formación para la Adopción, financiada y editada por la Dirección General de Infancia y Familia de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Esta versión final se compone de material impreso (un libro que contiene el manual del Programa de Formación para la Adopción Nacional y un segundo libro sobre el manual del Programa de Formación para la Adopción Internacional); ambos manuales de formación se han editado también en formato CD; acompañándose además de material audiovisual compuesto por dos DVDs, uno centrado en los testimonios grabados de familias adoptivas y destinados a la formación de solicitantes de adopción nacional y otro para la formación en adopción internacional.

CONCLUSIONES

El *Programa de Formación para la Adopción* (Palacios et al., 2006) lleva implantándose con éxito en Andalucía desde 1999 en su versión inicial (Palacios et al., 1999) y a partir de 2006 en su versión definitiva. Además, otras comunidades autónomas lo han cogido como modelo de referencia para elaborar sus propios programas de formación, adaptados a las necesidades específicas de cada comunidad (p.ej., Bizkaia, Asturias, Cantabria).

Tanto en la primera como en las evaluaciones sucesivas del programa, han podido extraerse conclusiones generales acerca de su funcionamiento. En general, se puede concluir que el programa cumple muy adecuadamente sus objetivos, con un alto grado de satisfacción tanto de los solicitantes que han pasado por el proceso de formación como los profesionales que han coordinado las sesiones del programa.

Actualmente y tras el paso por el Programa de Formación para la Adopción de más de siete mil familias andaluzas, podemos constatar que los resultados son muy satisfactorios. Tanto los profesionales que lo utilizan como los solicitantes de adopción que participan en él expresan altos niveles de satisfacción. Puede afirmarse, por tanto, que el Programa de Formación para la Adopción está ayudando a muchas familias a acercarse mejor pre-



paradas a los retos y tareas que les depara la adopción.

Como se señaló en la introducción, el programa se ajusta bien a los criterios que se considera deben tener los buenos programas de formación para la adopción (Brodzinsky, 2008) y sus contenidos representan una equilibrada mezcla entre los dos enfoques sometidos a evaluación por Rushton y Monk (2009), uno con orientación más claramente cognitivo-conductual y otro más claramente psicoeducativa.

En líneas generales, en la actualidad se puede hablar de un acuerdo generalizado entre todos los implicados en procesos de adopción -sea como expertos, como técnicos, como solicitantes o familias adoptivas- respecto a la necesidad de incorporar la formación como parte esencial del proceso adoptivo. Sin embargo, y partiendo de innovadoras y novedosas experiencias en un nuestro país, como es el caso de la puesta en marcha del Programa de Formación para la Adopción en la comunidad autónoma andaluza, quedaría por realizar una evaluación en profundidad y quizás a más largo plazo de los efectos y la repercusión del programa en los solicitantes, una vez realizada la adopción. Sería revelador y de mucha utilidad, de cara a la mejora del programa y a poder incrementar la calidad en la preparación y ayuda a las familias adoptivas, poder estudiar qué conocimientos, actitudes y destrezas se generan en las familias que asisten al programa, tanto a corto plazo -en los momentos iniciales de la adopción- como a largo plazo -en los meses y años posteriores a la incorporación del niño a la familia. Distintas áreas de contenidos generales serían susceptibles de esta evaluación en profundidad: las ideas, actitudes y sentimientos acerca de la adopción propiamente dicha; la potenciación de una percepción realista, pero positiva y sana de los padres respecto a sus hijos -que sean vistos por sus padres principalmente como niños competentes y llenos de potencialidades-; que los padres se sientan competentes, capaces y autoeficaces para poder influir positivamente sobre sus hijos; la creación y fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres e hijos; la promoción de habilidades y estrategias parentales concretas; la promoción de cuidados y prácticas favorecedoras de la salud y del desarrollo de los niños; etc. Como se señaló en la introducción, llevar a cabo estas evaluaciones, particularmente si se quiere contrastar la eficacia diferencial de distintos enfoques y contenidos, es un proceso lleno de dificultades prácticas y metodológicas, como ha quedado de manifiesto en el reciente trabajo de Rushton y Monck (2009), aunque ello

sólo significa que los recursos y el tiempo dedicado a tal valoración deben ser mayores que si se tratara de una empresa sencilla y sin especiales problemas.

Sería sumamente interesante evaluar también y someter a juicio crítico, a partir de estudios comparativos de diferentes experiencias formativas en adopción, las distintas opciones de carácter controvertido que el proceso de la formación en adopción entraña. Cuestiones como: el lugar de la formación en el modelo de intervención en adopción -si debe hacerse la valoración antes de la formación o la formación antes de la valoración-; el hecho de si los procesos de formación y de valoración deben o no estar relacionados entre sí -si el paso de una persona por el proceso de formación debe ser uno de los elementos que se utilicen para valorar su idoneidad para la adopción o no-; o la composición homogénea o heterogénea de los grupos de formación -si es preferible que los grupos de formación se constituyan según la modalidad de adopción a la que opten o si mezclar en un mismo grupo de formación personas que optan por diferentes modalidades de adopción-.

Estas valoraciones de carácter estructural y a largo plazo podrían ayudarnos a responder o al menos despejar algunas dudas sobre aspectos relacionados, tanto con la influencia y efectos formativos en las familias participantes, tanto positivos como negativos, si los hubiesen, como con la organización y ejecución del programa.

De lo que no cabe duda es de que la puesta en marcha de programas de formación no puede esperar a disponer de esa sofisticada información, porque mientras tanto las familias están incorporando a niños y niñas cuyas características requieren respuestas que no pueden esperar. En todo caso, si la satisfacción de los participantes puede tomarse como indicador de éxito, el Programa de Formación para la Adopción en Andalucía debe ser valorado satisfactoriamente. El futuro dirá si una aproximación parecida puede ser fructíferamente utilizada también en el apoyo post-adopción, que hasta el presente suele adoptar entre nosotros más el formato de la intervención clínica que el de la educativa, cuando los problemas a los que muchas familias se enfrentan tras la adopción tienen más de educativos que de clínicos.

REFERENCIAS

- Biafora, F. A., Javier, R. A., Baden, A. L. y Camacho-Gingerich, A. (2007). The future of adoption: A call to action. En R. A. Javier, A. L. Baden, F. A. Biafora y A. Camacho-Gingerich (Eds.), *The handbook of adop-*



- tion: *Implications for researchers, practitioners, and families* (pp. 527-537). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Brodzinsky, D. (2008). *Adoptive parent preparation project. Phase 1: Meeting the mental health and developmental needs of adopted children*. New York, NY: Evan B. Donaldson Adoption Institute.
- Brooks, D., Allen, J. y Barth, R. P. (2002). Adoption services use, helpfulness, and need: a comparison of public and private agency and independent adoptive families. *Children and Youth Services Review, 24*, 213-238.
- Cohen, N. J., Duvall, J. y Coyne, J. C. (1994). *Characteristics of Post-adoptive families presenting for mental health service*. Newmarket, Ontario: Children's Aid Society of York Region.
- Farber, M. L. Z., Timberlake, E., Mudd, H. P. y Cullen, L. (2003). Preparing parents for adoption: An Agency experience. *Child and Adolescent Social Work Journal, 20*, 175-196.
- Hart, A. y Luckock, B. (2004). *Developing adoption support and therapy: New approaches for practice*. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Palacios, J., Amorós, P., Fuertes, J., León, E., Sánchez-Sandoval, Y. y Fuentes, N. (1999). *Programa de Formación para la Adopción*. Publicado en: Consejería de Asuntos Sociales, Junta de Andalucía; Consejería de Bienestar Social, Junta de Extremadura; y Consejería de Bienestar Social, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Edición piloto) (Programa compuesto por material escrito y audiovisual).
- Palacios, J., León, E., Sánchez-Sandoval, Y., Amorós, P., Fuentes, N. y Fuertes, J. (2006). Programa de Formación para la Adopción. Sevilla: Dirección General de Infancia y Familia. Consejería de Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía (Programa compuesto por material escrito y audiovisual).
- Palacios, J., Sánchez-Sandoval, Y. y León, E. (2004): *Adelante con la Adopción*. Colección: "Guías Infancia y Familia". Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.
- Palacios, J., Sánchez-Sandoval, Y. y Sánchez Espinosa, E.M. (1997). *La adopción en Andalucía*. Sevilla: Dirección General de Atención al Niño. Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.
- Rushton, A. (2004). A scoping and scanning review of research on the adoption of looked after children. *Clinical Child Psychology and Psychiatry, 9*, 89-106.
- Rushton, A. y Monck, E. (2009). *Enhancing adoptive parenting. A test of effectiveness*. Londres: BAAF.
- Sar, B. K. (2000). Preparation for adoptive parenthood with a special-needs child: Role of agency preparation tasks. *Adoption Quarterly, 3*(4), 63-80.